

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

MES DE MAYO DE 1913

ESTADO de los documentos y valores de la Deuda amortizados en el citado mes, por pago de débitos, varios ramos y conversiones, y que se forma en cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. Sr. Director general.

Número de documentos	AMORTIZACIÓN POR PAGO DE DÉBITOS Y VARIOS RAMOS	CAPITALES	INTERESES	TOTAL
		Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
19	Títulos 4 por 100 amortizable interior.—Sorteo.....	18.000,00	>	18.000,00
662	Idem 5 por 100 idem id.—Idem.....	2.216.500,00	>	2.216.500,00
171	7/10 de Empréstito de 175 millones de pesetas.....	918,00	>	918,00
2	Residuos de idem id. id.....	32,72	>	32,72
4.142	Cuponas destacadas de títulos del 4 por 100 interior de 1908.....	>	155.540,00	155.540,00
4.996		2.235.450,72	155.540,00	2.390.990,72
AMORTIZACIÓN POR CONVERSIONES				
39	Títulos 4 por 100 interior de 1900.—Renovación por los de 1908.....	62.200,00	>	62.200,00
89	Idem id. de 1908.....	475.400,00	>	475.400,00
6	Carpetas 4 por 100 amortizable interior.—Canje.....	3.000,00	>	3.000,00
3	Idem 5 por 100 idem id. id.....	1.500,00	>	1.500,00
38	Residuos 4 por 100 interior de 1882.....	9.041,37	>	9.041,37
89	Idem id. id., de Coloniales.....	1.400,00	>	1.400,00
5	Inscripciones 4 por 100 interior, de Particulares, transferibles.....	103.757,81	>	103.757,81
18	Idem id. del 80 por 100 de Propios.....	26.549,07	>	26.549,07
13	Idem id. de Beneficencia.....	446.161,09	>	446.161,09
250		1.129.009,34	>	1.129.009,34
RESUMEN				
4.996	Amortización por pago de débitos y varios ramos.....	2.235.450,72	155.540,00	2.390.990,72
250	Idem por conversiones.....	1.129.009,34	>	1.129.009,34
5.246	TOTAL GENERAL	3.364.460,06	155.540,00	3.520.000,06

Madrid, 2 de Julio de 1913.—El Tesorero, Ramiro Rossi.—Rubricado.—Conforme.—El Interventor, F. de Torres y Almuñé.—V.º B.—El Director general, Vergara.—Rubricados.

MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, MINAS Y MONTES

SEGOCIADO DE HIGIENE Y POLICÍA SANITARIA PECUARIAS

ESTADO demográfico de las enfermedades infecto-contagiosas que han afectado a los animales domésticos en España durante el mes de Abril del año 1913, según los datos remitidos a este Centro por los Inspectores de Higiene pecuaria.

ENFERMEDAD	PROVINCIA	PARTIDO	MUNICIPIO	ANIMALES				
				Especie.	Enfermos que existen del mes anterior.	Infecciónes en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos o sacrificados.
Perineumitis contagiosa	Barcelona...	Capital.....	Capital.....	Bovina.....	>	1	>	1
	Oviedo....	Infesto.....	Nava.....	Idem.....	>	1	>	1
	Idem....	Llanes.....	Colombres.....	Idem.....	>	2	>	2
	Palencia...	Cervera.....	Brañes.....	Idem.....	>	2	>	2
	Santander...	Capital.....	Capital.....	Idem.....	>	2	>	2
	Idem....	Torrelavega.....	Miengo.....	Idem.....	>	1	>	1
	Idem....	Saldaña.....	Medio Cudeyo.....	Idem.....	>	3	1	2
	Palencia...	Capital.....	Medillas los Caños.....	Idem.....	>	2	>	2
	Vizcaya...	Durango.....	Yurreta.....	Idem.....	>	1	>	1
	Valladolid...	Capital.....	Capital.....	Idem.....	1	2	>	1
	Zaragoza...	Idem.....	Idem.....	Idem.....	11	22	8	13
			Total.....		12	39	4	27
								20
Esospiada	Córdoba....	Capital.....	Porcina.....	Porcina.....	50	125	100	2
	Idem....	Montoro.....	Idem.....	Idem.....	>	15	>	15
	Idem....	Posada.....	Idem.....	Idem.....	>	184	28	37
	Sevilla...	Elche.....	Bovina.....	Bovina.....	>	75	50	>
	Idem....	Idem.....	Porcina.....	Idem.....	60	125	82	3
	Idem....	Idem.....	Ovina.....	Ovina.....	>	25	>	25
	Idem....	Idem.....	Caprina.....	Caprina.....	>	82	30	>
	Idem....	Marchena.....	Porcina.....	Porcina.....	160	80	230	10
	Idem....	Idem.....	Caprina.....	Caprina.....	>	10	10	>
	Idem....	Morón.....	Bovina.....	Bovina.....	12	6	25	>
	Idem....	Idem.....	Porcina.....	Porcina.....	60	200	182	5
	Idem....	Idem.....	Caprina.....	Caprina.....	20	55	61	>
	Idem....	Utrera.....	Bovina.....	Bovina.....	1	30	>	1
	Idem....	Vélez.....	Varios municipios.....	Varios municipios.....	>	33	33	>
	Vizcaya...	Capital.....	Porcina.....	Porcina.....	200	>	>	200
			Total.....		363	1.299	831	58
								773
Araña	Albacete....	Capital.....	Ovina.....	Ovina.....	>	25	>	25
	Alicante...	Orihuela.....	Idem.....	Idem.....	>	180	>	180
	Ávila...	Arévalo.....	Idem.....	Idem.....	10	>	10	>
	Barcelona...	Capital.....	Capital.....	Idem.....	>	1	>	1
	Burgos....	Aranda.....	Varios municipios.....	Idem.....	144	37	>	9
	Idem....	Capital.....	Hontoria.....	Idem.....	>	80	>	60
	Idem....	Lerma.....	Varios municipios.....	Idem.....	86	23	>	109
	Idem....	Segundo.....	Terradillo.....	Idem.....	39	>	39	>
	Cáceres....	Capital.....	Torreorgaz.....	Idem.....	10	>	9	1
	Idem....	Herreras.....	Varios municipios.....	Idem.....	37	46	86	2
	Idem....	Piasencia.....	Idem.....	Idem.....	159	>	72	4
	Ciudad Real...	Capital.....	Capital.....	Idem.....	>	6	>	6
	Cuenca....	Cenote.....	Oveja.....	Idem.....	92	70	82	4
	Idem....	Capital.....	Capital.....	Idem.....	26	79	6	6
	Idem....	Huete.....	Varios municipios.....	Idem.....	207	103	197	10
	Idem....	Tarancón.....	Tarancón.....	Idem.....	38	>	32	6
	Guadalajara...	Cogolludo.....	Casa de Uceda.....	Idem.....	>	186	>	186
	Huesca....	Fraga.....	Varios municipios.....	Idem.....	47	>	40	7
	Idem....	Tamarite.....	San Esteban.....	Idem.....	>	24	>	24
	Lérida...	Sort.....	Altron.....	Idem.....	3	>	3	>
	Idem....	Cervera.....	Verdú.....	Idem.....	>	105	>	105
	Madrid....	San Martín.....	Nava del Rey.....	Idem.....	48	>	48	>
	Navarra...	Tafalla.....	Artejona.....	Idem.....	>	8	>	8
			Total.....		300	1.095	907	50
								1.045

Suma y sigue.....

ENFERMEDAD	PROVINCIA	PARTIDO	MUNICIPIO	ANIMALES					
				Especie.	Enfermedades que existen del mes anterior.	Invenadas en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos o sacrificados.	Quedan enfermas.
			Suma anterior...		886	1.086	557	50	1.066
	Palencia.	Carrizo.	Varios municipios.	Ovina...	97	100	97	>	100
	Sevilla.	Carmena.	Idem...	Idem...	50	30	>	20	20
	Segovia.	Santa María de Nieva.	Santovenia.	Idem...	150	400	>	4	346
	Goría.	Almázen.	Varios municipios.	Idem...	42	214	68	41	147
	Idem.	Burgo de Osma.	Idem...	Idem...	107	70	96	4	77
	Idem.	Medinaceli.	Idem...	Idem...	>	46	>	1	45
	Idem.	Capitol.	Varios municipios.	Idem...	169	192	180	21	160
	Tarragona.	Vendrell.	Idem...	Idem...	4	>	4	>	>
	Teruel.	Castellot.	Varios municipios.	Idem...	39	98	107	14	14
	Idem.	Montalbán.	Idem...	Idem...	129	>	98	4	27
	Toledo.	Talavera.	Idem...	Idem...	77	>	65	3	9
	Idem.	Tirrjos.	Idem...	Idem...	40	>	38	1	>
Viruela.	Valladolid.	Mejiana del Campo.	Varios municipios.	Idem...	>	660	>	30	630
	Idem.	Medina de Rioseco.	Moral de la Reina.	Idem...	8	>	7	1	>
	Idem.	Tordesillas.	Varios municipios.	Idem...	133	158	131	4	164
	Idem.	Vatoris la Buena.	Cabrezo.	Idem...	>	44	>	2	42
	Zamora.	Brunillo.	Varios municipios.	Idem...	88	50	32	8	48
	Idem.	Capital.	Idem...	Idem...	41	73	49	5	66
	Idem.	Villalpando.	Idem...	Idem...	42	22	42	>	22
	Zaragoza.	Calatayud.	Varios municipios.	Idem...	136	637	110	26	697
	Idem.	Capital.	Idem...	Idem...	150	206	124	28	204
	Idem.	La Almunia.	Hacienda de Jálón.	Idem...	70	116	57	13	116
	Idem.	Sos.	Castilfácar.	Idem...	40	92	36	4	92
	Idem.	Tarazona.	Varios municipios.	Idem...	71	33	54	17	33
			Total...		2.475	4.357	1.983	281	4.568
	Albacete.	Almansa.	EQUINA...		1	1	>	>	>
	Badajoz.	Herrera del Duque.	Idem...		1	1	>	>	>
	Idem.	Villanueva de la Serena.	Idem...		1	>	2	1	>
	Idem.	Albuquerque.	Idem...		2	>	>	>	>
	Burgos.	Villarcayo.	Albuquerque.		3	>	3	>	>
	Cáceres.	Capital.	Los Altos.	Bovina...	11	>	11	>	>
	Idem.	Coria.	Capital.	Ovina...	14	>	14	>	>
	Castellón.	Morella.	Casas de Don Gómez.	Bovina...	2	>	1	>	1
	Guadalajara.	Daimiel.	Zurita.	EQUINA...	1	>	2	2	>
	Córdoba.	Cabra.	Idem...	Bovina...	15	>	4	9	2
	Idem.	Pozada.	Hornachuelos.	Idem...	5	>	>	5	>
	Coruña.	Barrantos.	Cesuras.	Idem...	2	>	2	>	>
	Idem.	Capital.	Capital.	Idem...	1	>	1	>	>
	Idem.	Carballo.	Coristanco.	Idem...	1	>	1	>	>
	Idem.	Corembrón.	Zas.	Idem...	2	>	2	>	>
	Idem.	Nova.	Nora.	Idem...	3	>	3	>	>
	Idem.	Ordeñes.	Trazo.	Idem...	2	>	2	>	>
Carbunco bacteriano.	Huelva.	Capital.	Capital.	Caprina...	11	>	11	>	>
	Idem.	Idem.	Idem.	Ovina...	27	>	27	>	>
	Idem.	Valverde.	Varios municipios.	EQUINA...	1	>	1	>	>
	Idem.	Idem.	Idem.	Ovina...	69	>	69	>	>
	Idem.	La Palma.	Caprina...	Ovina...	45	>	45	>	>
	Idem.	Idem.	Idem.	Ovina...	39	>	39	>	>
	Logroño.	Idem.	Porcina...	Ovina...	12	>	12	>	>
	Murcia.	Haro.	Idem.	Ovina...	4	>	4	>	>
	Oviedo.	Cieza.	Cieza.	Idem...	40	>	40	>	>
	Idem.	Avilés.	Soto del Barco.	Bovina...	1	>	1	>	>
	Idem.	Balmonte.	Alier.	Idem...	6	>	6	>	>
	Idem.	Lleras.	Lleras.	Idem...	3	>	3	>	>
	Pontevedra.	Caldas.	Ocaña.	Idem...	6	>	6	>	>
	Idem.	Estradas.	Varios municipios.	Idem...	4	>	4	>	>
	Santander.	Capital.	Capital.	Idem...	1	>	1	>	>
	Idem.	Idem.	Piélagos.	Idem...	1	>	1	>	>
	Idem.	Torrelavega.	Miengo.	Idem...	2	>	2	>	>
	Toledo.	Illanes.	Casarrubios.	EQUINA...	1	>	1	>	>
	Zamora.	Capital.	Hinojosa.	Bovina...	6	>	6	>	>
	Idem.	Idem.	Roales.	Ovina...	18	>	18	>	>
	Zaragoza.	Idem.	Capital.	Idem...	1	>	1	>	>
	Idem.	Ega.	Pradilla.	Idem...	119	>	119	>	>
			Total...		1	484	9	473	8
	Carbunco sintomático.	Lugo.	Friol.	Bovina...	1	>	1	>	>
	Idem.	Barria.	Incio.	Idem...	1	>	1	>	>
			Suma y sigue...		>	2	2	2	2

ENFERMEDAD	PROVINCIA	PARTIDO	MUNICIPIO	ANIMALES					
				Especie	Enfermos que existe- n del mes anterior.	Invasio- nes en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos o sacrifica- dos.	
Pulmonía con- tagiosa....	Salamanca...	Capital.....	Matilla de los Caños.....	Suma anterior.....	331	1.325	603	1.304	251
				Porcina....	16	>	12	4	>
				Porteros....	16	>	16	16	>
				Zorita....	2	25	>	20	5
				Guillena....	1.100	>	672	428	>
				Marchena....	12	330	20	270	40
				Idem....	488	>	231	267	>
				Escolma....	2	10	>	10	>
				Guernica....	2	71	73	>	>
				Capital....	2	3	>	3	>
				Idem....	100	60	20	70	70
				Medina del Campo....	100	60	20	70	70
				Almeida....	2	58	>	53	25
				Idem....	16	29	6	23	16
				Trefacio....	2	12	2	5	5
				Total.....	2.069	2.423	1.645	2.435	412
Ólera porcina.	Albacete....	Casas Ibáñez.....	Varios municipios.....	Varios municipios.....	15	>	15	>	>
				Santo Tomé....	2	>	2	>	>
				Alburquerque....	200	80	210	>	>
				Aguilar....	2	40	>	40	>
				Posadas....	6	50	11	30	15
				Hinojosa del Duque....	15	>	9	4	>
				Valverde....	25	82	6	40	11
				Idem....	2	163	>	140	28
				Idem....	2	62	>	49	13
				Ronda....	45	>	45	>	>
				Lesaca....	8	>	6	2	>
				Aller....	8	>	1	8	5
				Gijón....	45	8	3	36	14
				Luarca....	2	3	>	3	>
				Población....	2	6	2	4	>
				Matilla....	2	120	>	90	30
				Fuentesaúco....	2	12	>	6	6
				Capital....	2	160	>	58	102
				Otentiente....	7	>	>	7	>
				Total.....	169	987	165	742	219
Tuberculosis....	Alicante....	Alcoy.....	Bovina.....	Alcoy....	1	>	1	>	>
				Capital....	15	>	15	>	>
				Idem....	2	>	2	>	>
				Porcina....	1	>	1	>	>
				Bovina....	1	>	2	>	>
				Idem....	2	>	2	>	>
				Azpeitia....	4	>	4	>	>
				Regil....	2	>	2	>	>
				Tolosa....	2	>	2	>	>
				Alquiza....	1	>	1	>	>
				Capital....	1	>	1	>	>
				Idem....	3	>	3	>	>
				Moreiras....	1	>	1	>	>
				Navia....	4	>	4	>	>
				Vilaboa....	1	>	1	>	>
				Carmona....	2	>	2	>	>
				Marchena....	1	>	1	>	>
				Capital....	9	>	9	>	>
				Idem....	5	>	5	>	>
				Bovina....	2	>	2	>	>
				Idem....	2	>	2	>	>
				Total.....	2	65	>	65	>
Fasterelosis....	Huesca....	Capital.....	Equina.....	Tardienta....	1	12	12	1	>
				Luarca....	25	6	6	10	9
				Navia....	7	>	5	2	>
				Luarca....	3	>	2	1	>
				Oserno....	10	>	10	>	>
				Ajofrín....	46	>	39	7	>
				Játiva....	2	>	2	>	>
				Total.....	64	42	76	21	3

PROVINCIA	PARTIDO	MUNICIPIO	ANIMALES					
			Especie.	Enfermos que existían del mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos o sacrificados.	Quedan enfermos.
Cáceres y diferencia de las aves.	Huelva.	La Palma.	Varios municipios.	Gallinas.	39	>	39	>
	Idem.	Capitán.	Idem.	Idem.	53	>	53	>
	Jaén.	Utrera.	Ubeda.	Idem.	16	31	7	35
	Oviedo.	Zuarraga.	Navia.	Idem.	>	25	6	19
	Sevilla.	Cárdenas.	Cárdenas.	Idem.	>	95	>	85
	Idem.	Marchena.	Marchena.	Idem.	>	60	>	60
	Toledo.	Ocaña.	Santa Cruz.	Idem.	>	400	100	300
	Zaragoza.	Velchite.	Lucena.	Idem.	>	100	20	80
			Total.		16	803	133	681
								5
Murcia.	Barcelona.	Capital.	Capital.	Equina.	>	12	>	4
	Cádiz.	Jerez.	Jerez.	Idem.	>	5	>	5
	Canarias.	Santa Cruz de la Palma.	Santa Cruz de la Palma.	Idem.	>	1	>	1
	Córdoba.	Capital.	Capital.	Idem.	>	2	>	1
	Idem.	Sebastopol.	Betanzos.	Idem.	>	5	>	11
	Idem.	Ferrol.	Ferrol.	Idem.	>	1	>	1
	Vilavella.	Capital.	Grao.	Idem.	>	1	>	1
			Total.		9	27	>	15
								21
Durina.	Burgos.	Belorado.	Varios municipios.	Equina.	3	4	>	>
	Idem.	Castrojeriz.	Pampliega.	Idem.	1	4	>	5
	Idem.	Lorma.	Quintanilla.	Idem.	1	>	>	1
	Idem.	Alcalá.	Idem.	Idem.	2	>	>	1
	Idem.	Villadiego.	Valdecañeras.	Idem.	1	>	>	1
	Idem.	Villarcayo.	Varios municipios.	Idem.	3	>	>	3
	Huesca.	Capital.	Biscarrués.	Idem.	1	>	>	1
	Jáén.	La Carolina.	Aldeas Quemadas.	Idem.	>	3	>	3
	Idem.	Isidro.	Navas de San Juan.	Idem.	12	>	>	2
	Idem.	Ubeda.	Ubeda.	Idem.	1	>	>	1
	Léon.	La Vecilla.	Boñar.	Idem.	2	>	>	2
	Lugo.	Capital.	Capital.	Idem.	>	1	>	1
	Idem.	Ribadedeva.	Barreiros.	Idem.	>	1	>	1
	Idem.	Villalba.	Coscoito.	Idem.	>	2	>	1
	Idem.	Item.	Trasparga.	Idem.	>	2	>	2
	Murcia.	Capital.	Capital.	Idem.	14	2	>	4
	Idem.	Totana.	Totana.	Idem.	1	>	>	1
	Idem.	Mula.	Mula.	Idem.	7	>	>	5
	Zamora.	Villalpando.	Revellinos.	Idem.	2	>	>	2
	Zaragoza.	Capital.	Capital.	Idem.	1	>	>	1
			Total.		52	19	>	12
								59
Soria.	Albacete.	Alicaraz.	Alicaraz.	Canina.	>	1	>	1
	Cáceres.	Jarandilla.	Posadón.	Idem.	>	1	>	1
	Ciudad Real.	Alcázar de San Juan.	Alcázar de San Juan.	Idem.	>	1	>	1
	Idem.	Idem.	Idem.	Felina.	>	1	>	1
	Cuenca.	Huete.	Jabalí.	Canina.	>	1	>	1
	Guadalajara.	Puertollano.	Moratalla.	Bovina.	>	2	>	2
	Jáén.	Linares.	Idem.	Canina.	>	2	>	2
	Léon.	Sahagún.	Sahagún.	Equina.	>	1	>	1
	Orense.	Allares.	Atares.	Canina.	>	1	>	1
	Idem.	Ribadavia.	Ribadavia.	Idem.	>	3	>	3
	Oviedo.	Luarea.	Luarea.	EQUINA.	>	1	>	1
	Idem.	Item.	Navia.	Canina.	>	1	>	1
	Pontevedra.	Cambados.	Grove.	Canina.	>	1	>	1
	Idem.	Capital.	Varios municipios.	Idem.	>	4	>	4
	Idem.	Estrada.	Estrada.	Felina.	>	1	>	1
	Idem.	Lalín.	Lalín.	Canina.	>	1	>	1
	Idem.	Puentecarras.	Santos.	Idem.	>	2	>	2
	Idem.	Vigo.	Varios municipios.	Idem.	>	3	>	3
	Salamanca.	Pedraza.	Bóveda del Río.	Idem.	>	1	>	1
	Sevilla.	Capital.	Capital.	Idem.	>	3	>	3
	Idem.	Ejita.	Ejita.	Idem.	>	2	>	2
	Idem.	Marchena.	Marchena.	Idem.	>	2	>	2
	Teruel.	Calamocha.	Cucalón.	Idem.	>	1	>	1
	Idem.	Mora.	Mora.	Felina.	>	1	>	1
	Idem.	Valderrobres.	Valderrobres.	Canina.	>	1	>	1
	Toledo.	Navalmorales.	Navalmorales.	Idem.	>	1	>	1
	Idem.	Ocaña.	Ocaña.	Idem.	>	1	>	1
	Vizcaya.	Valmaseda.	Guanas.	Bovinas.	>	1	>	1
			Suma y sigue...		>	42	>	42

ENFERMEDAD	PROVINCIA	PARTIDO	MUNICIPIO	ANIMALES				
				Especie.	Enfermedades que existen del mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos o sacrificados.
			Suma anterior.		*	42	*	42
Rabia.	Valencia.	Cueva.	Gutol.	Canina.	*	1	*	1
	Idem.	Jáiba.	Jáib.	Idem.	*	2	*	2
	Idem.	Torr. n. e.	Torr. n. e.	Idem.	*	1	*	1
	Zamora.	Fuen esabico.	Fuent. esabico.	Idem.	*	2	*	2
	Zaragoza.	Talazona.	Nabayas.	Idem.	*	1	*	1
			Total.	*	49	*	49	*
Sarna.	Badajoz.	Ilerena.	Varios municipios.	Ovina.	10	*	10	*
	Burgos.	Villarcayo.	Idem.	Ovina.	43	*	*	43
	Cáceres.	Logroño.	Ovina.	*	39	*	*	39
	Ciudad Real.	Piedrabue. n.	Logrosán.	*	380	*	*	380
	Córdoba.	L. Rambla.	Caprina.	1	*	1	*	*
	Idem.	Ruta.	Equina.	*	11	11	*	*
	Jaén.	Audújar.	Ovina.	*	51	27	1	50
	Madrid.	Torrel. rega.	Caprina.	17	*	*	*	*
	Patencia.	Baltanás.	Idem.	80	*	30	*	*
	Santander.	Potes.	Idem.	4	*	4	*	*
	Tarragona.	Cañital.	Idem.	9	*	7	2	*
	Idem.	Falsat.	Idem.	*	9	*	1	8
	Teruel.	Moña.	Vizseca.	*	12	*	*	12
	Toledo.	Tal vera.	Ruteadas.	*	25	*	*	25
	Zamora.	Puebla.	Caprina.	*	115	*	*	115
			Varios municipios.	Caprina.	45	*	45	*
			Total.		234	627	185	4
Triquinosis.	Barcelona.	Capital.	Porcina.	*	1	*	1	*
	Cádiz.	San Roque.	Jimena.	*	1	*	1	*
	Zaragoza.	Capital.	Idem.	*	4	*	4	*
			Total.	*	*	6	*	6
Cisticercosis.	Córdoba.	Audújar.	Purte Jenil.	Porcina.	*	*	4	*
	Santander.	Cap. rourdiate.	Castr. urdiata.	Idem.	*	2	*	2
	Vizcaya.	V. Llaseda.	B. r. aldo.	Idem.	*	1	*	1
	Valencia.	Capital.	Capital.	Idem.	*	3	*	3
	Zaragoza.	Capital.	Idem.	Idem.	*	53	*	53
			Total.	*	*	67	*	67
RESUMEN								
Perineumonia contagiosa.				Bovina.	12	39	4	27
								20
Glosopeda.				Bovina.	13	165	76	1
				Ovina.	*	58	33	25
				Caprina.	20	147	101	66
				Porcina.	330	929	622	580
					363	1.239	881	18
								773
Viruela.				Ovina.	2.475	4.857	1.983	281
								4.868
Carbunco bacteridiano.				Equina.	1	10	5	5
				Ovina.	*	78	4	72
				Idem.	*	328	*	328
				Porcina.	*	12	*	12
				Caprina.	*	56	*	56
					1	484	9	473
								3
Carbunco sintomático.				Bovina.	*	18	*	18
								*
Mal rojo.				Porcina.	222	1.403	553	734
								840

RESUMEN

ANIMALES

	Especie.	Enfermos que existen del mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos o sacrificados.	Quedan enfermos.
Pulmonía contagiosa.....	Porcina....	2.069	2.423	1.615	2.435	412
Cólera porcina.....	Porcina....	159	987	165	742	219
Tuberculosis.....	Bovina....	»	61	»	61	»
	Porcina....	»	4	»	4	»
	TOTAL.....	»	65	»	66	»
Pasterelosis.....	Equina....	11	17	26	2	»
	Bovina....	7	25	11	12	8
	Ovina....	46	»	39	7	»
	TOTAL.....	64	42	76	21	9
Gripe y difteria de las aves.....	Gallinas...	16	803	183	681	5
Murmo.....	Equina....	9	27	»	16	21
Barbita.....	Equina....	52	19	»	12	59
Ralda.....	Equina....	»	2	»	2	»
	Bovina....	»	3	»	3	»
	Caprina....	»	41	»	41	»
	Felina....	»	3	»	3	»
	TOTAL.....	»	49	»	49	»
Esgua.....	Equina....	1	»	1	»	»
	Ovina....	10	186	21	1	174
	Caprina ...	223	441	163	3	498
	TOTAL.....	234	627	185	4	672
Tricúncosis.....	Porcina....	»	6	»	6	»
Cirrosis.....	Idem....	»	63	»	63	»

Madrid, 30 de Mayo de 1918.—El Inspector Jefe del Servicio de Higiene pecuaria, Dalmacio García & Izcarra.—V.º B.º—El Director General, T. Gallego.

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo.

ESTADO de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de esta Corte durante el mes de Junio último, según los datos facilitados por la Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

DIAS	DEUDA PERPETUA		DEUDA AMORTIZABLE				Banco Hipotecario de España. Méjulas al 4 por 100.	OBLIGACIONES DEL TREBORO	OBLIGACIONES MUNI- CIPALES	OBLIGACIONES PRO- VINCIALES	TOTAL GENERAL					
	AL 4 POR 100 INTERIOR		AL 4 POR 100		AL 5 POR 100											
	Al contado.	A plazo.	Al contado.	A plazo.	Al contado.	A plazo.										
2	1.405.600	200.000	20.000	>	195.500	>	14.000	>	1.000	>	1.962.100					
3	815.300	>	108.000	>	475.000	>	92.000	>	32.500	>	1.460.800					
4	1.206.000	>	50.000	>	381.500	>	93.000	>	>	>	1.730.500					
5	1.084.600	200.000	5.500	>	258.000	>	>	70.000	35.000	>	1.648.100					
6	1.076.900	>	85.000	>	204.000	>	6.000	>	7.500	>	1.379.400					
7	774.700	100.000	20.000	>	132.500	>	30.000	17.000	14.500	>	1.088.700					
9	1.232.700	200.000	1.500	>	337.000	>	7.500	>	50.400	>	1.829.100					
10	893.300	>	61.500	>	251.000	>	42.500	12.000	17.500	>	1.285.800					
11	750.100	>	28.500	>	137.000	>	52.000	8.000	>	>	970.600					
12	628.800	50.000	98.000	>	210.000	>	21.000	20.000	26.900	>	1.052.700					
13	810.200	350.000	>	>	75.500	>	75.000	5.000	9.000	>	1.324.700					
14	423.800	300.000	16.500	>	88.000	>	4.500	>	38.900	>	866.700					
16	868.000	350.000	5.000	>	485.500	>	66.500	10.000	57.500	>	1.842.600					
17	525.100	>	53.500	>	648.500	>	>	145.000	29.500	>	1.401.600					
18	1.076.500	150.000	27.500	>	275.500	>	17.500	17.000	>	>	1.564.000					
19	911.500	300.000	74.500	>	421.000	>	25.000	6.000	18.500	>	1.756.500					
20	396.800	650.000	23.500	>	360.000	>	112.500	10.000	8.500	>	1.551.300					
21	674.500	1.650.000	8.000	>	213.500	>	20.500	>	17.500	>	2.583.500					
23	531.000	250.000	136.000	>	373.500	>	41.000	21.000	10.500	>	1.363.000					
24	1.625.200	2.950.000	18.500	>	166.500	>	108.500	7.000	>	>	4.275.700					
25	1.191.400	3.100.000	19.000	>	251.000	>	111.000	237.000	72.500	>	4.981.900					
26	977.500	1.100.000	17.500	>	219.500	>	61.500	153.000	7.000	>	1.936.000					
27	690.500	200.000	17.500	>	282.000	>	14.000	291.000	85.000	>	1.580.000					
28	808.800	10.000	500	>	286.000	>	15.000	6.500	>	>	1.216.800					
30	292.200	35.000	29.500	>	260.500	>	22.000	50.500	>	>	1.641.700					
	21.708.000	11.950.000	918.000	>	6.980.500	>	1.121.500	1.077.000	539.800	>	44.294.800					

Madrid, 2 de Julio de 1913.—El Director general, Estanislao D'Angelo.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorios.

Bajo ejercicioimiento de ser declarado rebelde y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a toscas desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les oíra, llama y empleara, encargándose a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 612 y 638 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, 684 del Código de Justicia Militar y 387 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

7066

ACOSTA, Marcial; domiciliado últimamente en Navasfría; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, con el fin de ser indagado e ingresar en la Cárcel del mismo, por haberle sido decretada su prisión en la causa que se le sigue en unión de otros, por el delito de falsedad. 6630

7067

ALEMANY RAMIREZ, José; profesión jornalero, mayor de edad, vecino de Alginet y barrio llamado Pueblo Nuevo; comparecerá, dentro de los diez días siguientes a la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de Carlet, a responder de los cargos que le resultan en causa sobre estafa. 6578

7068

ARGÜELLES SUAREZ, José; hijo de Bergardo y Manuela, natural de Las Fallechas, término municipal de San Martín del Rey Aurelio, de estado soltero, profesión minero, de veinticinco años, estatura regular, color pálido, cara redonda, usa bigote y barba color castaño, poco poblada, tiene un lunar con pelo en el carrillo izquierdo, visto traje de paño negro, boina negra y calza borreguines; domiciliado últimamente en Las Fallechas; procesado por muerte de Cándido Fernández Escobal; comparecerá en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Laviana. 6615

7069

ATRIO MENENDEZ, Francisco; hijo de Domingo y Paz, natural de Bonraces, de estado soltero, de veintidós años, estatura regular, pelo, ojos y cara castaño oscuro, nariz regular, cara delgada, barba naciente y color bueno, visto chaqueta de paño rojo pantalón y chaleco de paño castaño; domiciliado últimamente en Benarrabas; procesado por disparo y lesiones; comparecerá en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Oroseo. 6617

7070

AVILES GUERRERO, José; de veintidós años, profesión jornalero, natural de Pedarrubia, partido judicial de Camplillo, provincia de Huesca; domiciliado últimamente en Nerva (Huelva), calle Romero Robledo, en casa de Cristóbal Ro-

mero, de donde se ausentó el día primero de Abril último, creyéndose que iba en dirección al Castillo de las Guardas (Sevilla); comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valverde del Camino, a responder de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde. 6519

7071

BARRILARO Y MORILLA, D. Monul; vecino de Málaga, profesión empresario de teatros; domiciliado últimamente en Linares; denunciado por insultos al Inspector de trenes D. Nicolás Vázquez Vélez; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchilla, para cirio sobre el hecho que se le imputa, bajo apercibimiento de ser detenido y conducido por la fuerza pública a la Cárcel de este partido, conforme al artículo 486 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 6533

7072

BASCOY IGLESIAS, David; natural de Santiago, de estado soltero, profesión panadero, de diecisiete años, hijo de Ricardo y de Ventura, vecino que fue de Vigo; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 6520

7073

BELTRAN RODRIGUEZ, José; hijo de León y de Luisa, natural de Torrejón de Ardoz, de estado soltero, profesión sastrador, de veintiséis años, moreno, pelo y ojos castaños, nariz regular; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por sustracción; comparecerá, en término de ochenta días, en la Cárcel de Valladolid, a fin de notificársele el auto de prisión dictado contra él mismo en referida causa. 6600

7074

BELLO, Ramiro; de veintitrés años, de estado soltero, profesión jardiner; domiciliado últimamente en San Vicente, término municipal de Villamartín; procesado por robo; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Barco de Valdeorras, a fin de ser indagado y llevar a efecto su prisión, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. 6546

7075

BLANCO ARENAS, Manuel (s) Chato Perillano; domiciliado últimamente en Jerez; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, a responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue por hurto de tres cerdos. 6579

7076

BOSCH SIMÓ, Buenaventura; natural de Alcober, estado casado, profesión mecánico, de cincuenta y siete años, hijo de Buenaventura y Francisca; procesado por contrabando en causa número 8, de 1912; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 6572

7077

CABALLERO CORREO, Jacinto; domiciliado últimamente en Jerez, calle de Martín Fernández, número 4; compare-

cerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, a responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue por estafa a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces. 6580

7078

CABEDA OBAYA, Rafael; natural de Villaviciosa, estado casado, profesión jornalero, de treinta y cinco años, hijo de Juan y Rosalia; señas: estatura regular, pelo color, bigote negro, vista chaqueta y pantalón oscuro, ojeras y gorda de visera; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo, de Gijón, para ser indagado y constituirse en prisión. 6577

7079

CAMPERO MARTINEZ, Julio; hijo de Juan Antonio y Aurora, natural de Blancos, Gijón de Limia, estado soltero, profesión camarero; señas: alto, ojos azules, pelo rubio, rostro blanco, ojas al pelo, nariz boca regular; domiciliado últimamente en Castiello, Gijón de Limia; procesado por hurto; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Tuy, a constituirse en prisión contra él decretada. 6518

7080

CAMPOS DUART, Andrés; natural de Casarabonela, estado soltero, profesión labrador, de cuarenta y cuatro años, hijo de Francisco y Josefina, domiciliado en la calle de Alozaina; sin instrucción; domiciliado últimamente en Casarabonela; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Campillos, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde. 6607

7081

CAMPS CAAMANO, Enrique; natural de Santillana, de estado casado, profesión del comercio, de cuarenta y cuatro años, hijo de Rafael y Carmen; domiciliado últimamente en la calle de las Minas, 13, duplex; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López de Pando. 6584

7082

CANO AGUILAR, Francisco (s) Cobrío; vecino de Archidona; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Archidona, a responder de los cargos que contra él mismo aparecen en causa que se le instruye sobre estafa. 6608

7083

CARBAJO SANCHEZ, Adelardo; hijo de Magín y María, natural de Astorga (León), de estado soltero, profesión boticario, de diecisiete años, estatura alta, pelo castaño, ojos claros, nariz regular, color del rostro sano, vista decentemente; domiciliado últimamente en la calle de Alfonso VI, números 5 y 7; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palencia, de esta Corte, Secretaría del Licenciado Pérez Herrero. 6642

7084

CARRION MARTINEZ, Eulalia (toma da Olalla); natural de Fuente Álamo, de

estado soltero, profesión prostituta, de veintisiete años; domiciliada únicamente en Alicante, calle de San Luis, número 27; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante. 6679

7083

CASTRO MENDEZ, Francisco; natural de Huelva, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años; domiciliado únicamente en Huelva; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, Gómez Saldón, 3, para emplezárselo en dicha causa. 6696

7086

CEREGIDO LOPEZ, Juan Manuel; natural de Viobra, partido de Valdecañas, estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cinco años, hijo de Julián y de Manuela; vecino que fué de Viobra; domiciliado únicamente en Vigo; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 6521

7087

CERVERA, José; Practicante que fué del Ayuntamiento de Garaballa (Cuenca); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Castelejo, para recibirle declaración en causa sobre malversación. 6689

7088

COSTA ARRANZ, Ramón; de quince años; domiciliado únicamente en Segovia, en calle Híanderas, número 5; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lora del Río. 6702

7089

DALMAU MARTINEZ, Rosendo Juan Joaquín; de veintidós años, estado soltero, hijo de Rosendo y de Adela, profesión limpiauntas, con instrucción, natural de Madrid; domiciliado únicamente en esta ciudad; comparecerá ante este Juzgado, constituyéndose en prisión en la Cárcel Modelo, dentro del término de diez días, f contará desde la入sención de ésta en la GACETA DE MADRID. 6711

7090

DOMENECH ROF, Alfonso; natural de Granollers, estado soltero, profesión obrero, de veintidós años; domiciliado únicamente en Granollers; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona. 6626

7091

EIREOS DOMINGUEZ, Julio; vecino de Orense, en el Ayuntamiento de Pantón, de dieciocho años, profesión zapatero; procesado en causa número 227 de 1912, por disparo y lesiones; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Monforte, ó se constituirá en prisión en la Cárcel del partido, á las resultas de dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebeldía. 6707

7092

ENGUIX CREMADES, Vicente; natural de Tordera (Vallés), profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado únicamente en la calle del Olmo, número 18, tienda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante

el Juzgado de instrucción de la Lonja de Barcelona, Secretaría del Sr. Riera.

6027

7093

ENRIQUE PASCUAL, María Dolores; estado soltero, profesión sirvienta, de cuarenta años; domiciliada únicamente en Almería; procesada por expedición de un billete falso del Banco de España; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almería. 6681

7094

FABRA OROMI, Juan; hijo de Ramón y Antonia, natural de Barcelona, estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado únicamente en Sang, calle Alcolea, número 103, bajo; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona. 6669

7095

FERNANDEZ FERRER, Arturo; de veintiún años, estado soltero, profesión樵夫; domiciliado únicamente en Villamartín, término del mismo nombre; procesado por robo; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Barco de Valdeorras, a fin de ser indagado y llevar á efecto su prisión, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. 6545

7096

FERNANDEZ OTERO, José; natural de Cameros, partido de La Rioja, estado casado, profesión toneler, de treinta y dos años, hijo de Ramón y Ramona; domiciliado únicamente en Vigo; procesado por el delito de falsedad, instrucción de la ley de Emigración y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 6522

7097

FERNANDEZ ROBAYAT, Manuel; natural de Lóna; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aguilar (Córdoba), á responder de los cargos que le resaltan en sumario que se sigue por estafa á los fabricantes, bajo apercibimiento, si no comparece, de ser declarado rebeldía. 6740

7098

GARCIA ARDILLI, Alfonso; procesado por el delito de lesiones; domiciliado únicamente en Linare; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linare. 6637

7099

GARCIA BLANCO, Arturo; profesión empleado; domiciliado únicamente en Pizarra y Madrid; procesado por el delito de falsedad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alora, para notificarle auto de procesamiento y prisión, recibirla declaración indagatoria en la causa número 80 de 1912, en este Juzgado, apercibiéndole que, de no verificarlo, dentro de dicho término se lo declarará rebelde. 6605

7100

GARCIA DIAZ, María Rosa; hija natural de Leiva, natural de la parroquia de Santa Comba de Orense, término municipal de Riotorto, estado viuda, profesión labradora, de cincuenta años, de medianas

estatura, color moreno, nariz regular, ojos castaños, pelo liso que viste ropa vieja de color negro y caza zuecos; domiciliada únicamente en el pueblo de Fulgueira, de la aludida parroquia de Santa Comba de Orense; procesada por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, á disposición del Juzgado de instrucción de Mondariz, constituyéndose en prisión provisional en el establecimiento carcelario del partido, al objeto de notificarle el auto de su procesamiento y prisión provisional y recibirle declaración in lagatoria; bajo apercibimiento de que en otro caso será declarada rebelde y le parará el perjuicio á que habiere lugar con arreglo á la Ley. 6708

7101

GARCIA MERINO, Rogelio; natural de Quintanilla de las Torres, de estado soltero, profesión factor de la Compañía del Norte, de treinta y siete años, hijo de Martín y Lucía, con instrucción; domiciliado únicamente en Mollerussa; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lérida, para responder de los cargos en dicha causa, bajo apercibimiento que en otro caso será declarado rebelde, parándole el perjuicio o consiguiente. 6581

7102

GARCIA SANCHEZ, Rosario; procesada en causa por viajar sin billete; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba. 6692

7103

GIL SANCHEZ, Miguel; que dijo ser de Málaga; comparecerá, en término de ochenta días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de La Merced, de Málaga, á prestar indagatoria en causa que se lo sigue sobre contrabando de tabaco. 6704

7104

GOMEZ VAZQUEZ, Juan; natural de Huelva, de estado soltero, profesión ayudante de ajedrezador, de diecinueve años; domiciliado únicamente en Huelva; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Huelva, Gómez Galdón, 3, para emplezárselo en dicha causa. 6697

7105

GONZALEZ, Ramón; conocido por el capataz de la Sierra de Eirejalba, de cuarenta y cinco años, casado, natural de Eirejalba, término de Incio, partido de Sarria, donde tuvo su última residencia y en la actualidad asiente en Igualada para él; comparecerá, ante este Juzgado de instrucción de Quiroga, dentro del término de diez días, á fin de consultarse en prisión por consecuencia de causa por asesinato, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde. 6594

7106

GONZALEZ AGUNA, José; natural de Santa Marta, concejo de Viana do Castelo (Portugal), de estado soltero, profesión cañero, de veintidós años, hijo de António y de Ana; domiciliado únicamente en Bayona, partido de Vigo; procesado por disparo, lesiones y aturdimiento de morales; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 6725

7107

GONZALEZ FERNANDEZ, Pablo; natural de Recipuertas, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y tres años, hijo de Gregorio y Tomasa; domiciliado últimamente en la calle de Atocha, 32, principal; procesado por esta causa número 528 de 1912; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del señor Gómez.

6587

7109

GONZALEZ LOPEZ, Vicente (a) Rojo; natural de Santiago, de estado soltero, profesión carpintero, de diecisiete años, hijo de José y Dolores, estatura baja, color moreno, ojos azules, pelo rubio, sin barba ni bigote, nariz pequeña, vista, trabajo de paño ordinario negro, botinas negras de cuero y gorra de paño color plomo; domiciliado últimamente en Santiago; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santiago, á fin de ser reducido á prisión y ser citado para el juicio oral.

6553

7110

GONZALEZ MUÑOZ Jesus; natural de La Habana, de estado casado, profesión del comercio, de veintiocho años, hijo de Valeriano y Leonoldina; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de San Pablo, 77, tienda; procesado por amenazas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Alazaras, al objeto de serie notificación el auto de prisión dictado por la Superioridad contra él mismo; aprehendido, si no lo verifica, de que le parará el perjuicio que haya lugar y será declarado rebelde.

6624

7110

GORRIZ POL, Ernesto; de diecinueve años, hijo de Elias y Rosa, de estado soltero, profesión aserrador, natural de Perpiñan (Francia), vecino de Valencia, de estatura regular, pelo castaño, ojos al pelo, ojos pardos, color suave, nariz y boca regulares; comparecerá, dentro de diez días, á contar desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, ante la Audiencia Provincial de Castellón, que ha decretado su prisión provisional en causa seguida contra el mismo y otro por hurto; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

6646

7111

GUIGOU ALINE, Carlos; natural de París (Francia), estado soltero, profesión mecánico, de veinte años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Mediodía, número 35, fonda; procesado por atentado; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Alazaras, de Barcelona, bajo apercibimiento en otro caso, de ser declarado rebelde.

6544

7112

IBÁÑEZ RUIZ Ildefonso; hijo de Joaquín y María, de treinta y dos años, estado soltero, profesión jornalero, con instrucción, natural de Frailes, partido judicial de Márquez, provincia de Jaén, vecino de Puente Genil; procesado por hurto de caballerías, y fugado de la Cárcel de Moguer en 1.º de Noviembre último; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mo-

gaer, para ser reducido á prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

6706

7113

JIMENEZ GALLARDO, José; que dice ser de Marbella; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Merced, de Málaga, á prestar indagatoria en causa que se le sigue sobre contrabando de tabaco.

6703

7114

JIMENEZ GARCIA, Ramón Raimundo; natural de Daimiel, estado casado, profesión jornalero de cincuenta años, hijo de Celestino y Castor; domiciliado últimamente en Puertojuncos, calle Real, número 14; procesado por estafa; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Almagro, para ingresar en la Cárcel del partido, á fin de cumplir la pena de tres meses y un día de arresto mayor, á que ha sido condenado por la Audiencia de Ciudad Real.

6744

7115

JIMENEZ LOPEZ, Antonio; natural de Barcelona, estado casado, profesión expendedor de frutas, de veintinueve años, hijo de Francisco y Engracia; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Este, número 12, según lo cuarto; procesado por tentativa de harto y uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de Durán.

6558

7116

LARA CORDOBÉS, Diego; vecino que fué de Cuevas de San Marcos, y cuya actual paradero y circunstancias se ignoran; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Merced, de Málaga, á prestar indagatoria en causa que se le sigue sobre contrabando de tabaco.

6705

7117

LOPEZ, Teresa; domiciliada últimamente en Alicante; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante.

6541

7118

LOPEZ CRIADO, Ricardo; desertor del Batallón Cazadores de Mérida; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Ferrer.

6586

7119

LLOPIS GONZALEZ, Clemente (a) Niño del Arte; hijo de Vicente y de Antonia, natural de Burriana, de veinte años, de estado soltero, profesión carpintero; domiciliado últimamente en Burriana; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan.

6621

7120

MARCO Y AYMAMI, Francisco; de estado casado, profesión carretero, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Castillejos, número 237; procesado por hurto; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Gil.

6567

7121

MARIN GARIGON, Pedro; de quince años, natural y vecino de Valencia, calle Marchalenes, número 84, estado soltero, profesión botinero, hijo de Valero y de Dolores, procesado en causa por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ponzadas, sito en las Casas Consistoriales, á constituirse en prisión y otras diligencias; apercibido de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar.

6651

7122

MARIÑO VIDAL, Santiago; natural de Santiago, estado soltero, profesión pintor, de diecisiete años, hijo de Maximino y Dolores, de estatura alta, color moreno, ojos castaños, pelo idem, sin barba ni bigote, nariz grande, vista chaqueta de paño negro, pantalón de pana castaño, gorra de astracción negro y bordegues; domiciliado últimamente en Santiago; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santiago, á fin de ser reducido á prisión y ser citado para el juicio oral.

6655

7123

MARTIN LOZANO BARCO, Juan; hijo de Juan y Rosa, natural de Villanueva de la Serena, estado casado, profesión jornalero, de treinta y dos años, estatura regular, moreno, tuerto del ojo izquierdo, pelo negro, nariz y boca regulares, peso de veintisiete kilos, vestido con pantalón y chaleco de pana negra y elástico morado, sombrero negro y botas blancas; domiciliado últimamente en Villanueva de la Serena; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Dou Benito, para constituirse en prisión.

6714

7124

MARTINEZ CRUZ, José; hijo de Antonio y de Julia, natural de Almería, estado soltero, profesión caramelero, de dieciocho á veinte años, rubio, afilado, mal vestido, estatura regular; domiciliado últimamente en Almería, calle de Muley, número 17; procesado por hurto; comparecerá al juicio oral, apercibido de que, si no lo hace, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley.

6622

7125

MARTINEZ OUESTA, Manuel; natural de Zaragoza, de estado casado, profesión actor, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Pelayo, número 61, segundo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchón.

6547

7126

MARTINEZ MESES, María; hija de Juan y Antonia, natural y vecina de Canillas, partido judicial de Baza, de estado soltera, profesión sirviente, de veintiseis años; procesada en causa por uso de nombre supuesto; la cual comparecerá en el Juzgado de instrucción de Huéscar, dentro del término de diez días, para hacerla cierto requerimiento y ser constituida en prisión provisional.

6649

7127

MARTINEZ PALOMARES, Ildefonso; de cuarenta y seis años, de estado casado, profesión empleado, Secretario que fué del Ayuntamiento de Garaballa

(Cuenca); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Orihuela, para resibirle declaración en causa que se sigue sobre malversación.

6690

7128

MAS ALABAN, Vicente (a) Moro; hijo de Francisco y Buenavida, natural de Argel, de estado soltero, profesión marinero, de veintiún años; domiciliado últimamente en la calle de la Alameda, frente al Mar (Valencia); procesado por daños; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia. 6721

7129

MATEU ORTOLÁ, Juan (a) Pelet; de veinticuatro años, hijo de José y Asunción, de estado soltero, profesión labrador, natural y vecino de Benagual; las señas personales son: estatura regular, pelo negro, ojos al pelo, ojos pardos, rostro moreno, nariz y boca regulares, vistiendo pantalón de lana clara, chaqueta color paja, alpargatas paradas á la catalana, camisa azul y gorra de lana negra á la cabeza; comparecerá, dentro de diez días, á contar desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, ante la Audiencia Provincial de Oviedo que ha declarado su prisión provisional en causa seguida contra él mismo y otro por hurto, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebeido y le parará el perjuicio que haya lugar en Derecho. 6646

7130

MAURI CASET, Tercio; natural de Os de Balaguer, hija de Andrés y María, de estado soltera, profesión modista, de treinta y siete años; domiciliada últimamente en la calle de la Diputación, número 80, primero primero; procesada por corrupción de menores en causa número 200 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 6571

7131

MESSEGUER SAMPEDRO, Miguel; hijo de padres desconocidos, natural de Valencia, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Wad Ras, 184, primero (Pueblo Nuevo); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona. 6685

7132

MOLLO BLASCO, Carlos, conocido por Carlos Gabrial Chilida; hijo de Ramón y María, natural de Madrid, de estado soltero, de treinta y tres años, de profesión empleada; domiciliado últimamente en Llosa de Ranes, calle de San Roque, número 36, bajo; procesado por el delito de uso de nombre supuesto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia, dentro del término de diez días. 6722

7133

MONTERO ROBALO, Valentín; domiciliado últimamente en Navascués; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, con el fin de ser indagado e integrar en la Cárcel de la misma, por haberle sido decretada su prisión en la causa que en unión de otros se le sigue por el delito de falsedad. 6632

7134

MOZOS ANDRES, Irineo de los; de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Villademiro (Burgos); procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sarrià, para notificársele el auto de procesamiento y recibir la indagatoria; apercibido de que, si no comparece, será declarado rebeido y le parará el perjuicio á que haya lugar. 6718

7135

NAVARRO MARTINEZ, Rafael; natural de Yecla, de diez y s, hijo de Rafael y Antonia; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante. 6680

7136

ORTEGA ROMERO, Francisco; procesado por el delito de disparo y lesiones; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares. 6639

7137

PACOVI CHULIA, Miguel; de sesenta y seis años, de estado casado, natural de Montichelvo, hijo de Miguel y Rafaela, profesión jornalero dedicado á la confeción y venta de voladeros de papel, y ambulante; comparecerá, dentro de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Torrente, para ingresar en la Prisión preventiva, con objeto de cumplir la pena que le ha sido impuesta en causa que se le siguió sobre hurto. 6719

7138

PEREZ CARDADOR, Román; hijo de Felipe y Benita, natural de Guijo de Santa Bárbara, de estado casado, profesión labrador, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Jarandilla; procesado por alzamiento de bienes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Navalmeral de la Mata, con objeto de ser reducido á prisión. 6614

7139

PEREZ GARCIA, Carlos (a) Braco; de cuarenta y seis años, de estado casado, profesión zapatero, natural de Béjar, en Lusrea, vecino de Folgueras de Muñalón, término de Tineo, hijo de Juan y Nicotasa, y Vicente Pérez Rodríguez, de catorce años, de estado soltero, profesión labrador, natural y vecino de dicho Folgueras de Muñalón, hijo de Carlos y Benigna; domiciliados últimamente en el repetido Folgueras; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tineo, el primero con el fin de constituirse en prisión provisional, decretada en el sumario número 6 del año actual, y el segundo para ser entregado á su madre, para que la vigile y custodie durante el curso de dicha causa. 6599

7140

PEREZ RODRIGUEZ, Juan; domiciliado últimamente en Lluáres; procesado por el delito de lesiones; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares. 6638

7141

PIÑEIRO GUITART, Ramón; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión dependiente, de veintiún años; domiciliado

últimamente en la calle de Codols, número 17, primera; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Llobja, de Barcelona. 6625

7142

PIQUÉ BERTRÁN, María; natural de Anet, término municipal de Bono, partido judicial de Benabarre (Huesca), de treinta y nueve años, hija de Nicolás y María, vecinos de aquel pueblo; procesada en unión de otros por delito de hurto y detención ilegal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Benabarre, para notificársele el auto dictado por la Superioridad y restringirla á prisión, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. 6688

7143

POLO RUIZ, Manuel; su profesión agente de negocios; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por falsedad y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Agüero, con objeto de recibir declaración indagatoria y ser reducido á prisión, bajo apercibimiento que si no comparece será declarado rebelde. 6632

7144

PONCE PEREDA, Matas; natural de Lorca, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y dos; domiciliado últimamente en Lorca; procesado por estafa en causa número 86 de 1910; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Huércal Overa ó en la Audiencia Provincial de Almería, por haber sido decretada su prisión provisional por la falta de asistencia al juicio oral de la referida causa. 6578

7145

PORRAS VARGAS, Manuel; domiciliado últimamente en Málaga, valle de la Empedrada, número 11; procesado por el delito de hurto en causa número 95 del año actual; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 6613

7146

RAFAEL; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante. 6540

7147

RAMIREZ RODRIGUEZ, Melchor; natural de Bentarique, de estado soltero, profesión trapero, de treinta años; domiciliado últimamente en Alhama; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Almería. 6401

7148

RIESTRA MUÑIZ, Maximino; de estado soltero, profesión labrador, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Cenorio; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Occidente, de Gijón, con el fin de constituirse en prisión. 6407

7149

RIOS PACO, Manuel; de estado casado, profesión jornalero, de sesenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Santiago y Zaraiche (Murcia); procesado por

disparo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, á responder de los cargos que le resultan.

6126

7150

ROA VAZQUEZ, Manuel; de veintiuno años, hijo de José y Masueta, natural de Godínez, Ayuntamiento de Frot, de estado soltero; profesión minero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cangas de Onís, con el fin de ser reducido á prisión; bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio á que haya lugar y será declarado rebelde.

6152

7151

RODENAS Y RULLAN, Antonio; hijo de Juan y Antonia, natural y vecino de Palma, estado casado; profesión jornalero; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Palma, dentro de quince días, á fin de ingresar en la Cárcel, en fuerza del auto de prisión que contra él se ha dictado.

6153

7152

RODRIGUEZ CANOURA, María Luz; de estado soltera, profesión sirviente, de veintiún años, hija de Antonio y María, natural de Ciller, Ayuntamiento de Vivero, de estatura baja, ojos castaños claros, cejas y ojos fijos, nariz pequeña, color bueno, cuya última residencia fué en el partido de Belanzón, y Teresa Piá González, de estado soltera, prostituta, nacida en su último año, hija de Ramón y Carmen, natural de Vilga, donde tuvo su última residencia, de estatura baja, pelo castaño, frente espaciosa, color trigueño, bogosa de vórtex, nariz aliñada; comparecerán en la Audiencia del Juzgado de Cambados dentro del término de diez días, á ser cumplidas en causa contra las mismas por estafa y á constituirse en prisión bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes.

6172

7153

RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ, Agustín; hijo de Manuel y Manuela, natural de Santa María del Monte, Ayuntamiento del Barco de Bedorras, partido judicial de idem, provincia de Orense, vecina de Puente de Sami, soltera, vendedora ambulante, de veinte años, sin instrucción, vista sayo encarnado, chambra de fajuela, tiza negra, calza botines negros; comparecerá ante el Juez de instrucción de Orense, en término de veinte días, por haber sido procesada en causa de robo hurto de dinero.

6181

7154

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Manuel; hijo de Vicente y Elvira, natural de Vega de Pas, Ayuntamiento de Miera, vecindad de Santander, de estado soltero, oficio jornalero, de veintiún años, estatura 1.698 metros; a vecindado en Bibio, provincia de Vizcaya; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, á confirmar de la publicación de la presente, ante el Juez instructor, del Regimiento Infantería de Oviedo, número 27, D. Manuel Medina y Santamaría, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Vitoria, 12 de Mayo de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Medina. JG—1091

7155

RONCERO LOPEZ, Ignacio (s) el Quin-

fo; natural y vecino de Alcalá (Huelva), hijo de Benaventura y María, de estado casado; profesión arriero, estatura regular, moreno, ojos pardos, pelo negro, nariz aguileña, boca regular, manco del brazo izquierdo; procesado en causa por resistencia; comparecerá, en término de diez días en el Juzgado de instrucción de Valverde del Camino, para ser constituido en prisión.

6192

7156

RUIZ DEL VALLE, Pedro; natural de Ubeda, de estado soltero, de unos veintiocho años, hijo de Tomás y de Joaquín; domiciliado últimamente en Ubeda; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina.

6112

7157

RUIZ PERAL, Antonio; natural de San Vicente de la Barquera, de estado soltero, profesión peón de flete, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla.

6231

7158

RUIZ SOLER, Antonio; hijo de Francisco y de Juana, natural de Murcia, de estado soltero, profesión Cabo de caminos, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de quince días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Murcia, para constituirse en prisión decretada en causa número 2 del año de 1912.

6106

7159

SAGUAR GIL, Aureliano; hijo de Norberto y Nicolás, natural de La Adrada (Ávila), de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años; procesado por burla; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaria del Sr. Moliner.

6125

7160

SAINZ GUTIERREZ, Eusebio; hijo de Ignacio y de Encilia, natural de Vallejo, Ayuntamiento de Morón de Sotomayor, provincia de Burgos, estado soltero, profesión labrador; domiciliado últimamente en Frapela; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, á oír desde la publicación de este requerimiento, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Cuacos, número 27, D. Álvaro Arca Ordóñez, corredor en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Vitoria, 13 de Mayo de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Álvaro Arca. JG—4083

7161

SALVADOR SALMERON, Luis; natural de Bentarique, profesión jornalero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Bentarique; procesado por burla; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Almería.

6102

7162

SANCHEZ PEREZ, José; natural de Santiago de la Vega (Lla. de Cuba), de estado soltero, profesión marinero, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últi-

mamente en Barcelona, calle Mediades número 11, a-grade; procesado por hurtar; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Alcalá de Henares; bajo apercibimiento, caso de incomunicación, de ser declarado rebelde.

6396

7163

SANTANDER CORNEJO, D. Joaquín; domiciliado últimamente en La Campaña, como Agente ejecutivo del Pósito; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cartagena, por haberse decretado su prisión preventiva, y para responder de los cargos que le resultan en sumario por falso en documento público.

6504

7164

SANTOS RUANO, Juan; hijo de Antonio y Ana, natural de Montoro, de estado viudo, profesión barbero, de cincuenta y tres años, de estatura regular, pelo entrevero, ojos azules, color moreno, nariz cara y boca regular, y visto el traje usual del país; domiciliado últimamente calle Gorina número 12; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Badajoz, al objeto de notificarse el auto de prisión dictado en su contra, y constituirse en la Cárcel del partido.

6395

7165

SEGÚ SEGÚ, Juan; natural de Villaverde, profesión vaquero; domiciliado últimamente en San, pasaje de Gros, número 10, tienda; procesado por alzamiento de bienes; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

6170

7166

SEÑAS ALONSO, Aurelio; hijo de Pablo y de Jesucita, natural de Valdeprado, partido de Potes, de estado casado, profesión labrador, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Andra, partido de Llanes; procesado por el delito de hurto de maderas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Llanes ó Audiencia Provincial de Oviedo.

6414

7167

SIVÓ ROM, Juan; hijo de José y de María, natural de Reus, provincia de Tarragona, de estado soltero, profesión esclavista, de veintidós años de estatura 1.61 metros; domiciliado últimamente en Reus, provincia de Tarragona; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Lucha, número 28, don Luis Fernández, residente en esta Plaza, Cuartel del Oeste, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Tarragona, 17 de Mayo de 1913. El Comandante, Juez instructor, Luis Fernández. JG—4031

7168

SORIA AGUADO, Pascual; de estado soltero, de treinta y siete años; ojos azules; alto, grueso, encarnado, con bigote corto; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por sustracción de una menor; comparecerá, en término de ochenta días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Alcalá de Henares, de Barcelona, contándose aquellos días desde el día de inserción de la presente en la GACETA DE MADRID.

6260

7169

TORRE BUENO. *Áreas de la; de estado soltero; profesión jornalero; de veintidós a 30; domiciliado últimamente en Torrelavega; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Torrelavega, á prestar declaración indagatoria en la indicada causa.*

6280

7170

Un tal Luck; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por robo de hierro; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de O'medio, con el fin de recibirla indagatoria y ser reducido á prisión.

6427

7171

VARGAS GIL, Andrés; natural de Torrox, provincia de Málaga, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga.

6180

7172

VARÓ ALAVÉS, José(a) *Pintor Chorizo; natural de Torrevieja, de cincuenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Gámpel; procesado por lesiones y robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante.*

6390

7173

VELA ROCA, Joaquín; natural de Alcalá de Chivert, partido judicial de San Mateo, provincia de Castellón, de sesenta años, estatura alta, algo encorvado, delgado, pelo cano y calvo, color moreno, dentadura incompleta, facciones arrugadas por la edad, es bastante sordo; domiciliado últimamente en Alcalá; procesado por cesar en tiempo de vida; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Mateo.

6457

7174

ZORRILLA GÓMEZ, Stratón; hijo de Ignacio y Dominica, natural de Redondo, Ayuntamiento de Merindad de Sotocuevas, provincia de Burgos, estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años, estatura 1,605 metros; domiciliado últimamente en Redondo, provincia de Burgos; procesado por falta á concetración; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, D. Alvaro Acea Cadilanos, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebeldé.—Vitoria, 13 de Mayo de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Alvaro Acea.

JG—4087

Juzgados Municipales.**HUELVA**

D. Francisco Javier González del Cid, Secretario del Juzgado municipal de esta ciudad.

D y fe: Que en el juicio número 102 del corriente año, de que se hará expresión ha recaydo sentencia que comprende la cabeza, fallo y pie del tenor siguiente:

«**Sentencia.**—En la ciudad de Huelva, á 28 de Abril de 1913, constituido el Tribunal bajo la presidencia del señor Juez municipal D. Francisco Pizarro Cortés, con los adjuntos D. José Fernández de los Reyes y D. Juan Montero Pérez, habiendo visto este expediente seguido contra D. Miguel Galera Rodríguez, de cuarenta años, vendedor ambulante de pañuelos, vecino de Mérida, de estado casado, y Ricardo Jiménez Pachón, de treinta y un años, casado, pañero, de esta vecindad, sobre causas mutuas.

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á los señores Miguel Galera Rodríguez y Ricardo Jiménez Pachón, á la pena á cada uno de dos días de arresto menor, y al pago de las costas por mitad, acordando que mediante al ignorado paradero del Miguel, se lo notifique esta resolución por medio de la GACETA DE MADRID y Boletín Fiscal de esta provincia, y se decreta el comiso de las tierras que le fueron intervenidas por la Guardia municipal.

»Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Fernández de los Reyes.—Juan Montero.

Fué publicada en el mismo día de su fecha por el señor Presidente del Tribunal. Y para que conste y remitir al señor Director de la GACETA DE MADRID, para su inserción en la misma, á los fines ordenados, expido el presente que viene el señor Juez municipal.

Huelva, 29 de Abril de 1913.—Francisco Javier González del Cid.—Visto bueno, Francisco Pizarro. JO—5468

MADRID—UNIVERSIDAD

«**Sentencia.**—En la villa y Corte de Madrid, á 27 de Junio de 1913; el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, compuesto por los señores Presidente, Juez Sr. D. Joaquín Díaz Cañabate, y Adjuntos D. Pío Fernández Hidalgo y don Isidoro Casaljeo Sanz, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Josefina García y García y Rosaura García N., hoy en domicilio coincidido, de la otra, como denunciadas, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos en rebeldía á Josefina García y García y á Rosaura García N., á la pena

de 15 pesetas de multa á cada una que deberá hacer efectiva en papel de pagas al Estado; caso de insolvencia, cumplirán la pena personal subsidiaria correspondiente á la misma de un día de detención por cada cinco pesetas, reprobación y al pago de las costas de este juicio por mitad; notificándole el presente, ola por medio de edictos, que se insertarán en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Joaquín Díaz Cañabate.—Pío F. Hidalgo.—Isidoro Castillijo.

«**Publicación.**—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Joaquín Díaz Cañabate, Juez municipal del distrito de la Universidad, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Miguel Errasqui.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, mediante la rebeldía de las denunciadas Josefina García y García y Rosaura García N., expido el presente en Madrid, á 1.^o de Julio de 1913.—El Secretario, Miguel Errasqui.—V.º B.º, Joaquín Díaz Cañabate. JO—7656

«**Sentencia.**—En la villa y Corte de Madrid, á 27 de Junio de 1913; el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, compuesto por los señores Presidente, Juez Sr. D. Joaquín Díaz Cañabate y Adjuntos D. Pío Fernández Hidalgo y don Isidoro Casaljeo Sanz; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Secundino Escudero Torres, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Secundino Escudero Torres, á la pena de diez días de arresto menor que deberá cumplir en la cárcel, y al pago de las costas del presente juicio; notificándole al mismo la presente sentencia por medio de edictos que se insertarán en la GACETA DE MADRID, indicando á ser de ignorado paradero..

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Joaquín Díaz Cañabate.—Isidoro Castillijo.—Pío Fernández Hidalgo.

«**Publicación.**—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Joaquín Díaz Cañabate, Juez municipal del distrito de la Universidad, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Miguel Errasqui.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, mediante la rebeldía del denunciado Secundino Escudero Torres, expido el presente en Madrid á 30 de Junio de 1913.—El Secretario, Miguel Errasqui.—V.º B.º, J. Díaz Cañabate. JO—7657

